



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

gob.mx

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Dirección General de Agroecología y Patrimonio Biocultural
Anexo E de las Reglas de Uso de la Marca de Certificación “Café de Sombra Natural CSN”**

**Solicitud de prórroga de la autorización del uso de la Marca de Certificación “Café de Sombra Natural CSN”
SEMARNAT-2024-071-007-A**

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF-SEMARNAT-127	05 / 09 / 2024
¹ Lugar de solicitud	² Fecha de solicitud
	DD / MM / AAAA

I. Datos generales	II. Notificaciones	
³ Persona Física solicitante (si aplica)	⁷ Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones	
^{3.1} Nombre(s):	Nombre(s):	
Primer apellido:	Primer apellido:	
Segundo apellido:	Segundo apellido:	
^{3.2} CURP:	⁸ Domicilio para oír y recibir notificaciones	
^{3.3} RFC:		
⁴ Persona Moral solicitante (si aplica)	Calle:	
^{4.1} Denominación o razón social:	Número exterior:	Número interior:
^{4.2} RFC:	Colonia:	
⁵ Denominación del Ejido o Comunidad Agraria solicitante (si aplica)	Alcaldía/Municipio:	
	Entidad Federativa:	
⁶ Representante(s) legale(s) (de ser el caso)	Código Postal:	
Nombre(s):	Correo electrónico que se autoriza expresamente para recibir notificaciones:	
Primer apellido:	Correo electrónico 2 (opcional):	
Segundo apellido:	Teléfono celular:	
Nombre(s):	Teléfono fijo (opcional):	
Primer apellido:		
Segundo apellido:		
Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

III. Datos de información del trámite

⁹ Precisar los datos de la autorización que se desea prorrogar:

¹⁰ Manifestación de voluntad de que continúa cumpliendo con el 80 % de los criterios técnicos a que se refieren las Reglas de Uso (marcar con una "X")

IV. Documentos Anexos

SI, NO o N/A

¹¹Indicar "Si" cuando adjunte el documento que se solicita, "No", en caso de no anexar el documento solicitado y N/A en caso de que no aplique.

^{11.1} En caso de alguna actualización o modificación respecto a la personalidad jurídica de la persona moral solicitante, copia simple del instrumento jurídico en los que se haga constar alguna modificación a la misma, sobre la denominación o razón social, domicilio u objeto, inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

^{11.2} En caso de alguna actualización o modificación respecto a la persona representante legal, copia simple y original para cotejo del documento que acredita la personalidad del representante legal de la persona solicitante:

^{11.2.1} Persona Moral: Poder notarial.

^{11.2.2} Núcleos agrarios: Acta de asamblea de elección del comisariado ejidal o comunal en funciones.

^{11.2.3} Personas físicas: Carta poder firmada ante la presencia de dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal de la persona interesada.

^{11.3} Copia simple y original para cotejo de la identificación oficial vigente para representante(s) legal(es) (INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar, en su caso, credencial del Registro Agrario Nacional).

^{11.4} Original del informe final de las actividades realizadas.

12

13

Nombre y firma del solicitante o representante(s) legal(es)

Nombre de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibido



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

AVISO DE PRIVACIDAD:

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la Semarnat, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005, o anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Instructivo para el llenado del formato

Indicaciones generales:

- a) Antes de llenar el formato de solicitud, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
- b) Este documento deberá ser llenado a computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.
- c) Todos los documentos que se adjunten deben ser legibles, no deben presentar tachaduras, ni enmendaduras (corrector, cinta, etc.)
- d) El formato de esta solicitud podrá presentarse de manera digital o presencial en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia, ante las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

I. Datos generales.

1. Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio o demarcación territorial y entidad federativa. Por ejemplo: Municipio Xilitla, San Luis Potosí.
2. Indicar la fecha utilizando números arábigos. Por ejemplo: 17/07/2024.
3. Para el caso de persona física:
 - 3.1 Escribir el nombre completo de la persona solicitante, empezando por el nombre(s), seguido del primer y segundo apellido.
 - 3.2. Escriba la Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona solicitante.
 - 3.3 Escriba el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona moral.
4. Para persona Moral:
 - 4.1 Anotar la denominación o razón social.
 - 4.2 Escriba el RFC de la persona moral.
5. Tratándose de Núcleos Agrarios:
 - 5.1 Señalar denominación del Ejido o Comunidad Agraria:
6. Para personas físicas, morales y Ejidos y Comunidades que presenten la solicitud mediante un representante legal, anotar el nombre completo de éste, empezando por nombre(s), seguido del primer y segundo apellido.

II. Notificaciones

7. De ser el caso, escribir el nombre de la (s) persona (s) autorizada (s) para oír y recibir notificaciones.
8. Escribir el domicilio y medios de contacto para recibir notificaciones, calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía o municipio, nombre de la entidad federativa, código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), dirección de correo electrónico que autoriza expresamente para recibir notificaciones derivadas del presente trámite, en caso de que sea su voluntad que éstas se realicen por ese medio, asimismo, indicar el número teléfono celular y teléfono fijo (opcional).

III. Datos de información del trámite.

9. Precisar los datos de la autorización que se desea prorrogar, fecha de autorización y qué ampara dicha autorización.
10. Manifestación de voluntad, bajo protesta de decir verdad de que continúa cumpliendo con el 80 % de los criterios técnicos a que se refieren las Reglas de Uso.

IV. Documentos Anexos

¹¹Deberá indicar "Sí" cuando adjunte el documento que se solicita, señalar "No" en caso de no anexar el documento solicitado y "N/A" en caso de que no aplique la documentación.

11.1 Copia simple y original para cotejo de la identificación oficial vigente para personas físicas (INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar).

11.2 En caso de alguna actualización o modificación respecto a la personalidad de la persona representante legal, presentar



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

copia simple y original para cotejo del documento que acredita al representante legal de la persona solicitante:

11.2.1 Persona Moral: Poder notarial.

11.2.2 Núcleos agrarios: Acta de asamblea de elección del comisariado ejidal o comunal en funciones.

11.2.3 Personas físicas: Carta poder firmada ante la presencia de dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal de la persona interesada.

11.3 Copia simple y original para cotejo de la identificación oficial vigente para representante(s) legal(es) (INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar, en el caso de núcleos agrarios, credenciales expedidas por el Registro Agrario Nacional).

11.4 Original del informe final de las actividades realizadas en el predio del cafetal que ampara la solicitud de autorización del uso de la Marca de Certificación.

12. Escribir el nombre completo del solicitante o representante(s) legal(es), empezando por su nombre, primer y segundo apellido y firma.

13. Para ser llenado por la instancia receptora.